

1 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
2 Cantonal, el martes seis de agosto de dos mil diecinueve, a
3 las quince horas, se instala la sesión ordinaria del
4 Concejo Municipal del Cantón Cuenca, presidida por el Ing.
5 Pedro Palacios Ullauri, Alcalde de Cuenca.

6

7 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 8 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 9 2. Ing. Jenny Bermeo Mejía, (Concejala alterna del Dr.
10 Alfredo Aguilar Ari zaga),
- 11 3. Ing. Martha Loja Suconota, (Concejala alterna del Ing.
12 Omar Álvarez Cisneros),
- 13 4. Sra. Nelly Sarmiento Pacheco (Concejala alterna del
14 Abg. Xavier Barrera),
- 15 5. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 16 6. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,
- 17 7. Ing. José Fajardo Sánchez,
- 18 8. Sra. Paola Flores Jaramillo,
- 19 9. Ing. Daniel García Pineda,
- 20 10. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
- 21 11. Sra. Sua Sari Antunish (Concejala alterna del PhD.
22 Diego Morales Jadán),
- 23 12. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 24 13. Dr. Andrés Ugalde Vásquez.
- 25 14. PhD. Cristian Zamora.

26

27 Ingresa el señor concejal Abg. Roque Ordoñez a las 15:06.

28

29 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón
30 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

31

32 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro
33 Peralta Espinoza.

34

1 Asisten las y los funcionarios municipales:

- 2 - Crl. (Sp). Fernando Carpio, Director Ejecutivo del
3 Consejo de Seguridad Ciudadana;
- 4 - Lcda. Diana González Arteaga, Directora Directora
5 Ejecutiva de Acción Social Municipal del Cantón
6 Cuenca;
- 7 - Mgst. Juan Carpio, Director de la Unidad Ejecutora de
8 Proyectos;
- 9 - Mgst. Julian Cuenca, Director General de Planificación
10 Territorial (E);
- 11 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras
12 Públicas;
- 13 - Econ. María Salamea, Directora General Administrativa:
- 14 - Lcda. Sofía Arce, Directora de Relaciones
15 Internacionales;
- 16 - Mgst. Rocío Tapia, Directora General de Desarrollo
17 Económico Social y Productivo;
- 18 - Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento
19 Humano;
- 20 - Ing. Marco Vásquez, Director General de Fiscalización
21 (E);
- 22 - Ing. Jorge Espinoza, Director de Desarrollo
23 Estratégico Institucional;
- 24 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General Participación y
25 Gobernabilidad;
- 26 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y
27 Pétreos;
- 28 - Mgst. Jaime Patricio Abad, Director General
29 Financiero;
- 30 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y
31 Catastros;
- 32 - Lcda. María Adriana Tamariz, Directora General de
33 Cultura, Recreación y Conocimiento;
- 34 - Mgst. Felipe Manosalvas Sacta, Director General de
35 Áreas Históricas y Patrimoniales;
- 36 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de la Alcaldía;

- 1 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter
2 Morocho, Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
3 - Mgst, Pablo Pintado, Director General de Tecnologías
4 de la Información y Comunicación;
5 - Ing. Carolina Ormaza, Director Coordinador General del
6 Proyecto Tranvía de Cuenca.

7

8 **GERENTES :**

- 9 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal
10 El Barranco;
11 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;
12 - Ing. Fernando Lucero, Delegado por el gerente de la
13 EMURPLAG EP;
14 - Ing. Franco Zuñiga, Gerente de EDEC EP;

15

16 **COORDINADORES :**

- 17 - Ing. Carlos Espinoza, Coordinador General de
18 Planificación y Gobernanza;
19 - Ing. Ximena Bernal, Coordinadora de Equidad Social y
20 Género.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Bienvenidas en esta sesión de Concejo y
23 obviamente a los señores Concejales y señoras Concejales
24 que siempre nos acompañan, quisiera arrancar en esta sesión
25 de consejos si ustedes me permiten por favor creo que es de
26 conocimiento público que el día de hoy falleció el Dr.
27 Alejandro Serrano Aguilar, por lo cual quisiera que nos
28 permitan tener un minuto de silencio por su defunción, pero
29 al mismo tiempo también del Profesor Julio Tamayo Gallegos
30 no se tal vez los que estamos más viejitos nos acordamos
31 del profesor quien tenía ´´MI ESCUELITA´´ pero era como un
32 folletito un periódico escolar chiquito que nos entregaban
33 y bueno también me parece que a la edad de más de 100 años,
34 de 102 años me parece, coincidentemente fallece el día de
35 hoy así que si ustedes me permiten antes de arrancar la
36 sesión un minuto de silencio por el fallecimiento de ellos.

1 Muchísimas gracias, gracias por su comprensión. Cristian
2 tenga la gentileza.
3
4 PhD. CHRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señor Alcalde buenas
5 tardes con todos los compañeros y todas las personas
6 presentes señor Alcalde iba a proponer en el mismo sentido
7 lo cual usted ya lo ha hecho, lo cual me alegra que a un
8 personaje como Alejandro Serrano se le haya rendido honor
9 en este seno del Consejo que el en su momento lo presidio
10 por 7 años y también señor Alcalde entiendo que usted ya
11 habrá dispuesto lo pertinente pero que se pueda ofrecer a
12 la familia si así es el deseo de ellos el Salón de la
13 Ciudad en caso de que ellos así lo requieran, y que usted
14 también pueda disponer a nombre de este Concejo Cantonal se
15 pueda emitir un parte de condolencias a la familia a nombre
16 de todo este Concejo que está en pleno acuerdo con el mismo
17 y de ser posible también señor Alcalde para rendir tributo
18 a la memoria del Doctor Alejandro Serrano que usted pueda
19 disponer los días de luto que correspondan porque es un
20 hombre que ha dado mucho y que sus méritos no son
21 necesarios volverlos a nombrar son de conocimiento público
22 y que pueda darse esas disposiciones es mi sugerencia señor
23 Alcalde por parte de usted dentro de los entes Municipales,
24 eso señor Alcalde como primer instancia, quisiera antes de
25 que comience la sesión pedirles a los compañeros Concejales
26 si es que tienen a bien incorporar un punto Señor Alcalde
27 muy rápido la verdad usted recordará que la semana pasada
28 yo había hecho mención al tema de la guardia de seguridad y
29 los pagos que ellos tienen quisiera nada más comentarles en
30 3 minutos no más allá algunos aspectos que se han dado a
31 raíz de mi petición a su autoridad, y nada más pedir que se
32 incluya luego de la aprobación del acta del Concejo
33 Cantonal un punto que pueda decir conocimiento y resolución
34 sobre la petición de información del GAD Municipal y sus
35 empresas públicas hacia los entes de las empresas privadas
36 que prestan el servicio de seguridad dentro del cantón

1 Cuenca eso nada más señor Alcalde, si es que los compañeros
2 tienen a bien podría explicar un poquito mas no más allá de
3 3 minutos muy rápido el punto vuelvo a enfatizar aquello.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Christian, bueno solamente
6 antes de que el señor Secretario comente algo indicarle que
7 justamente en la mañana se hizo la gestión con los
8 familiares del Doctor Alejandro Serrano precisamente para
9 poner a disposición podría ser el salón de la ciudad, pero
10 luego pensamos la Catedral antigua, sin embargo los
11 familiares han preferido y están haciendo la gestión y les
12 estamos apoyando para hacerlo en la Catedral nueva, puesto
13 que al parecer también el día de mañana estarán visitando
14 otras autoridades a nivel nacional y otros celebridades o
15 personas de la función pública del país, (solo un
16 segundito).

17

18 SEÑOR SECRETARIO. Señor Alcalde y señores Concejales
19 solamente por un tema reglamentario es necesario que
20 constate el cuórum y cuórum esta constatado existe el
21 cuórum reglamentario y podemos iniciar la sesión señor
22 Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, entonces bueno eso
25 con base a lo que usted indica es la gestión que se ha
26 venido haciendo en cuanto a la posibilidad de a través del
27 Concejo Cantonal hacer un acto de reconocimiento por este
28 fallecimiento al Doctor Serrano Aguilar veremos la forma
29 adecuada de poderlo hacerle llegar de la manera más ágil
30 posible, en cuanto también a su solicitud de incorporar en
31 el punto del orden del día con el mayor de los gustos apoyo
32 su moción no sé si algunos de los Concejales quiere
33 secundar y con base en eso; Iván.

34

35 MGST. IVAN ABRIL: Señor Alcalde buenas tardes compañeros
36 Concejales, si yo secundo la moción del concejal Zamora es

1 importante conocer la situación de los guardias de
2 seguridad privados que están trabajando en la institución y
3 secundo la moción.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Antes de dar paso a una siguiente
6 intervención, si me permiten por favor esta presentada una
7 moción secundada no sé si alguien tiene una observación
8 estarían de acuerdo en que se pueda tratar ese punto de
9 orden del día, entendería que todos estamos de acuerdo así
10 que se incorporaría señor Secretario ese punto en el orden
11 del día. Me había pedido Nelly usted la palabra (era para
12 secundar disculpe, alguien que tal vez) permíteme Martha
13 por favor.

14

15 ING. MARTHA LOJA : Buenas tardes señor Alcalde y a todos
16 los presentes, primero muchísimas gracias por la cálida
17 bienvenida solamente quería ratificar, mi nombre es Martha
18 Loja yo soy concejala alterna del Ingeniero Omar Álvarez
19 quería rectificar de parte de las Concejales Alternas que
20 con gusto les veo aquí en la sesión algunas, que a la par
21 con cada uno de los Concejales principales estamos
22 trabajando también las Concejales alternas existen muy
23 buenos perfiles y que ponemos a su disposición, también
24 quería dar un agradecimiento público al Arquitecto Pablo
25 Burbano que ha venido trabajando conjuntamente con nosotras
26 haciendo un trabajo de pronto silencioso pero estamos
27 siempre a la par con los Concejales principales, entonces
28 muchísimas gracias arquitecto por la apertura que nos ha
29 dado a las Concejales alternas y espero que podamos seguir
30 trabajando en bien en pro de la ciudad seguir con nuestros
31 proyectos también muchísimas gracias.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias estimada Martha, señor
34 Secretario.

35

36 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.**

1
2 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias, como siempre de forma
3 muy sucinta comentarles las principales gestiones de esta
4 última semana, el día miércoles estuvimos en directorio de
5 ELECAUSTRO entendiendo y aprobando algunos temas
6 fundamentales se hizo también la asamblea de loa Fundación
7 Iluminar para conformar el directorio ya que no se lo tenía
8 completo para con base a eso dar paso ya a la designación
9 de su Director, del mismo modo tuvimos directorio de la
10 comisión de Gestión Ambiental y aprovecho para indicarles
11 al seno del Concejo que se ha nombrado al Doctor Gustavo
12 Chacón, quien nos está acompañando como nuevo Director de
13 la Comisión de Gestión Ambiental agradecer al Ingeniero
14 Juan Ordoñez que nos estuvo colaborando y vamos a proponer
15 que el Ingeniero Ordoñez nos apoye en otro espacio que
16 esperamos que así sea. Bueno hemos estado haciendo como
17 ustedes saben visitas a unas parroquias tanto urbanas como
18 rurales entre las urbanas hemos visitado Totoracocha,
19 estuvimos presentes también en la Sesión Extraordinaria del
20 Gobierno Provincial también hubo el directorio de la
21 Fundación de BIENAL donde los miembros del directorio
22 pudieron escoger entre las candidatas porque eran tres
23 damas las que fueron candidatas así mismo la Doctora. PhD.
24 Katya Cazar como Directora Ejecutiva, hemos estado también
25 en reuniones con el Consorcio de las Juntas Parroquiales
26 del cantón Cuenca para tratar algunos temas de interés para
27 la ruralidad, hemos tenido también la visita a la parroquia
28 Monay, el viernes estábamos trabajando de una manera
29 conjunta con el Benemérito Cuerpo de Bomberos para ir
30 avanzando en algunos aspectos que ellos requieren ir
31 formalizando y nos hemos comprometido en apoyar un proceso
32 de socialización fundamental para un reglamento que tienen
33 que manejarse puesto que Cuenca y dos cantones más del país
34 me parece que es Guayaquil y Samborondón que tiene la
35 figura de los bomberos rentados o remunerados y los
36 bomberos voluntarios, entonces ahí hay que hacer un proceso

1 de reglamentación también tuvimos la posibilidad de
2 reunirnos con la Federación de Barrios justamente para
3 seguir avanzando en algunos proyectos, algunos procesos y
4 buscar la manera de hacerlo de forma mancomunada, hemos
5 estado en las visitas a los GADS de las parroquias rurales
6 estuvimos el día sábado en Nulti, Paccha, el día de ayer
7 estuvimos en Turi y Cumbe, Dios mediante si no ocurre nada
8 extraordinario el día de mañana terminaremos con Sinincay
9 la primera ronda de visitas a las juntas parroquiales y
10 obviamente a las parroquias y sus ciudadanos ayer nos
11 encontramos con algunos de ustedes en la inauguración del
12 primer vuelo de la aerolínea Aéreo Regional creo que es
13 importante para la ciudad tener una alternativa más de
14 conectividad y ojala podamos seguir trabajando en otras
15 adicionales, eso de forma muy sucinta comentando un poco
16 las principales labores de esta semana Sr. Secretario..

17

18 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
19 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019, AL TRATAR EL**
20 **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL INFORME DE**
21 **LABORES PRESENTADO POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,**
22 **ALCALDE DE CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE**
23 **EL MIÉRCOLES 24 DE JULIO AL MARTES 06 DE AGOSTO DEL 2019.**

24

25 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
26 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL CANTÓN**
27 **CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019. (EL**
28 **ACTA ÍNTEGRA FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES**
29 **MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL DÍA VIERNES 02 DE AGOSTO DE**
30 **2019) .**

31

32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración señores Concejales,
33 señoras Concejales si alguien tiene alguna observación o
34 podríamos dar por conocida esta acta. Se da por conocida
35 señor Secretario.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido el acta referente al
2 punto 2 del orden del día señor Alcalde, señores Concejales
3 y se aprueba.

4 Se incorpora como punto 3 del Orden del día, la moción
5 presentada por el señor Concejales Cristian Zamora, en el
6 siguiente sentido.

7

8 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
9 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019, AL TRATAR EL**
10 **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y**
11 **APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**
12 **CANTONAL DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE**
13 **JULIO DE 2019, SIN OBSERVACIONES".**

14

15 **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PETICIÓN DE**
16 **INFORMACIÓN DEL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS A LAS**
17 **EMPRESAS PRIVADAS QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD**
18 **DENTRO DEL CANTÓN CUENCA.**

19

20 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, por favor
21 estimado Cristian para que nos pueda comentar un poco más
22 entendiendo y compartiendo con usted plenamente que la Ley
23 tiene que cumplirse venga de donde venga.

24

25 PHD CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias Alcalde, compañeros
26 Concejales, voy hacer muy rápido la semana pasada yo había
27 comentado que llego a mis oídos a mi despacho,
28 probablemente a varios de ustedes también una situación de
29 la parte laboral de quienes ejercen el tema de guardianía
30 de seguridad dentro del GAD Municipal y las Empresas
31 Públicas, me habían comentado que el pago que ellos están
32 recibiendo pues no están contemplando las horas
33 suplementarias y extraordinarias como manda la Ley y como
34 me he dado el trabajo señor Alcalde de revisar los proceso
35 contractuales que tiene al menos Etapa y el GAD Municipal
36 con todos ellos y que está debidamente contemplado como no

1 puede ser de otra manera Alcalde y aproximadamente
2 compañeros y compañeras Concejales estamos hablando solo
3 entre el GAD Municipal y Etapa más de 300 personas que
4 estarían trabajando en el tema de seguridad más otros entes
5 públicos ustedes pueden imaginar que el número va a subir
6 por lo tanto son más de 300 familias que creo yo, que es mi
7 duda señor Alcalde que al momento no estarían siendo
8 pagadas de la manera adecuada, debo indicarle Alcalde he
9 conversado con muchos de ellos obviamente por razones no
10 desglosare nunca sus nombres pero me he dado el trabajo de
11 hablar con varios de ellos, normalmente trabajan 12 horas
12 diarias únicamente descansando 1 día lo cual representan al
13 mes casi 100 horas de trabajo y a la semana en un promedio
14 de 24 y el sueldo líquido que ellos reciben contemplando
15 los temas de décimos de Ley no llega a los 560 USD Alcalde
16 en el mejor de los casos, los números no dan para que
17 simplemente esta cosa pueda estar siendo al tenor de la Ley
18 tal como manda el Mandato 8 que inclusive manda 2 días de
19 descanso estarán teniendo únicamente 1 día, en resumidas
20 cuentas de los testimonios verbales que ellos me han sabido
21 indicar estaría dándose una explotación laboral lo cual de
22 que si ellos trabajan de manera adicional deben ser
23 remunerados como mandan la Ley y no hay ningún problema,
24 porque en ese caso la Ley si manda a trabajar hasta 12
25 horas por la característica del trabajo, Alcalde luego del
26 día martes hace 8 días que yo había indicado esto el fin de
27 semana les han reunido pues a todos, les han reunido, le
28 han dicho que si no están a gusto que pueden no más irse,
29 les han hecho llenar encuestas de que están felices en el
30 trabajo y cosas por el orden, cosa que pongo en
31 conocimiento de todos ustedes compañeros Concejales y les
32 han dicho que si no quieren trabajar que se vayan no más
33 porque hay mucha gente esperando trabajar y ese no es el
34 problema, el problema es el que venga el que venga tendrán
35 que pagarles como mandan la Ley y Alcalde no faltará algún
36 criterio y me adelanto inclusive yo le había puesto un

1 oficio a usted y a los señores Gerentes tal como me
2 comprometí, de que digan de que este es un tema de relación
3 laboral entre la empresa privada y la persona y así mismo
4 es, el GAD aquí no tiene ninguna relación laboral pero son
5 nuestros recursos es el presupuesto que aquí se aprueba que
6 nosotros creo que a través del administrador del contrato
7 debemos vigilar de que esto se dé, de manera adecuada y
8 sobre todo que se cumpla la Ley además Alcalde he pedido ya
9 la información al ex Concejal Carlos Orellana, que es el
10 Director del IESS y anuncio también por que no sé cómo se
11 enteraron seguramente hay alguien que les aviso que bueno
12 que les haya avisado, pero digo para que les vaya avisar
13 otra vez más de que ya tengo las bitácoras también de ellos
14 con todas las firmas por si se les ocurre querer cambiar
15 los documentos está cruzada toda la información inclusive
16 en un tema no se cual fuera la palabra correcta pero de un
17 defraude al IESS, porque cuando usted no reporta todas las
18 horas usted está perjudicando a la institución pública y
19 eso tiene consecuencia legales gravísimas y por tanto
20 Alcalde no podemos permitirlo, por lo tanto yo elevo a
21 moción lo siguiente: Solicitar al GAD Municipal a través de
22 la Dirección Administrativa y a los Gerentes de la Empresa
23 Públicas donde existan contratos con empresas de seguridad
24 que, en el plazo de 48 horas puedan entregar las empresas
25 contratistas la siguiente información: roles de pago de
26 todos los guardias de seguridad desde que inicio la
27 relación contractual con la entidad pública, bitácoras de
28 trabajo de los guardias de seguridad, cálculo de horas
29 suplementarias y extraordinarias trabajadas por cada
30 guardia de seguridad, compañeros Concejales estoy indicando
31 un plazo de 48 horas para tratar de evitar lo que ya están
32 haciendo de llamarles a firmar documentos en esa suerte de
33 presión hacia ellos de no perder su trabajo y hacerles
34 firmar documentos y también debo indicarles Alcalde que
35 también estoy pidiendo el pago de roles, si eso es público,
36 no señor Alcalde no les han sabido dar cada que les pagan

1 les llaman algún lado y les hacen firmar y no les dan
2 absolutamente nada de información del desglose como manda
3 la Ley que todo servidor público o privado debe tener en
4 sus manos, por lo tanto señor Alcalde nada más yo
5 solicitaría a la Cámara que esa es la moción no sé si
6 alguien pueda contemplar algún aspecto adicional pero está
7 información servirá para poder contrastar y tomar las
8 acciones legales de ser el caso en los casos que se esté
9 dando irregularidades, para poder regularizar este aspecto
10 señor Alcalde, eso es toda mi intervención y queda elevado
11 a moción.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias estimado Cristian antes de que quien
14 secunda la misma, si me permite sugerir o incorporar un
15 documento adicional que sería la copia del contrato de
16 trabajo que hayan generado estas empresas con los señores
17 guardias para también poder hacer una evaluación nada más
18 en los términos del contrato creo que también eso daría un
19 adicional, al margen de que es una relación contractual la
20 "Corporación" entendemos que no existe la figura para que
21 todos entendamos de Corporación, las empresas, las
22 entidades adscritas y obviamente el GAD Municipal tampoco
23 es cierto que podemos desentendernos de un manejo de
24 trabajo laboral que no cumpla con las condiciones
25 establecidas en la Ley es tanto así que también
26 aprovecharía también para solicitar que también la
27 Dirección Administrativa pueda indicarnos como están esos
28 proceso contractuales porque dentro de las cláusulas de los
29 procesos contractuales de la administración con la empresa
30 que brinda estos servicios, claramente debe haber una
31 cláusula en la que se indica que deberán ser cancelado de
32 acuerdo a los beneficios de Ley, entonces ahí cerramos un
33 poquito el círculo si estaría de acuerdo podríamos
34 incorporar esta parte de los contratos, no sé tal vez si
35 antes de... Daniel usted quería algo pero no sé si es sobre
36 este tema puntual o es solo para secundar, por favor.

1

2 ING. DANIEL GARCÍA: Buenas tardes señor Alcalde un saludo a
3 las compañeras Concejales que el día de hoy pues están
4 actuando como alternas de los compañeros Concejales, un
5 saludo también a nuestros compañeros Concejales a todos los
6 funcionarios del GAD Municipal y todo el público que el
7 día de hoy está presente en esta sesión, creo que el tema
8 que ha sugerido tocar el compañero Cristian Zamora es muy
9 importante y conociendo que siempre en los contratos se
10 establece que el contratista cumpla a veces con la mano de
11 obra, cumpla con los pagos de los servicios al IESS y que
12 siempre también se vele por la seguridad de los
13 trabajadores eso es lo que hemos podido y hemos conocido en
14 la experiencia pública, yo creo que es muy importante aquí
15 que como usted decía señor Alcalde debe haber aparte de la
16 Dirección Administrativa, debe haber un administrador
17 directamente del contrato que también se podría pedir toda
18 la información al detalle, porque entiendo que él es el que
19 está revisando que se cumpla con las horas del trabajo de
20 los señores guardias que brinda la seguridad a las
21 diferentes instancias acá del GAD Municipal y se podría
22 también extra oficiar que de una información de todo como
23 se está manejando y con eso realizar los pagos de igual
24 manera al personal que labora en esta institución esta
25 compañía de seguridad, gracias señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias. Cristian.

28

29 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde incorporaría a la moción la
30 copia del contrato entre la empresa y el personal de manera
31 individual y el informe del administrador del contrato que
32 de fe, si es que ha cumplido al tenor de lo que está el
33 instrumento firmado.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Iván...

36

1 MGST. IVÁN ABRIL: Señor Alcalde secundo la moción.

2

3 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, esta propuesta y secundada
4 si es que alguien de ustedes tiene alguna aclaratoria,
5 algún reparo, caso contrario para dar por aceptada esta
6 solicitud. Se aprueba señor Secretario.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba la moción presentada por el
9 señor Concejal Cristian Zamora en los términos que se ha
10 indicado acá.

11

12 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
13 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019, AL TRATAR EL**
14 **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PETICIÓN DE**
15 **INFORMACIÓN DEL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS A LAS**
16 **EMPRESAS PRIVADAS QUE LES BRINDAN LOS SERVICIOS DE**
17 **SEGURIDAD, RESUELVE: "SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL**
18 **ADMINISTRATIVA Y A LOS GERENTES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS**
19 **DONDE EXISTAN CONTRATOS CON EMPRESAS PRIVADAS DE SEGURIDAD,**
20 **QUE EN EL PLAZO DE 48 HORAS, ENTREGUEN LA SIGUIENTE**
21 **INFORMACIÓN:**

22

- 23 • **ROLES DE PAGO DE TODOS LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD DESDE**
24 **QUE INICIO LA RELACIÓN CONTRACTUAL CON LA ENTIDAD**
25 **PÚBLICA.**
- 26 • **BITÁCORAS DE TRABAJO DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD.**
- 27 • **CÁLCULO DE HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS**
28 **TRABAJADAS POR CADA GUARDIA DE SEGURIDAD.**
- 29 • **COPIA DEL CONTRATO ENTRE LA EMPRESA PRIVADA DE**
30 **SEGURIDAD Y LOS GUARDIAS PRIVADOS QUE PRESTAN SUS**
31 **SERVICIOS EN EL GAD MUNICIPAL O SUS EMPRESAS PÚBLICAS**
- 32 • **COPIA DEL CONTRATO ENTRE LA EMPRESA Y EL GAD MUNICIPAL**
33 **O SUS EMPRESAS PÚBLICAS.**
- 34 • **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS, QUE**
35 **DEN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**
36 **LABORALES Y SALARIALES DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD**
37 **PRIVADOS".**

38

39 4.- CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL CONCEJO CANTONAL
40 EN RELACIÓN AL CONFLICTO LIMÍTROFE CON LA PROVINCIA DEL
41 GUAYAS, EN LA PARROQUIA MOLLETURO.

42

1 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias señor Secretario es un
2 tema que hemos estado conversando y trabajando con algunas
3 dependencias municipales, hemos recibido a la delegación de
4 Molleturo el cual nos ha manifestado sus serio problemas
5 entre ellos quien ha estado liderando es el Concejal José
6 Fajardo me ha pedido la palabra y nos va poder comentar un
7 poquito más de que se trata es muy importante que podamos
8 crear esta Comisión, mi estimado José.

9

10 MGST. JOSÉ FAJARDO: Señor Alcalde, compañeros y
11 compañeras Concejales, señores Directores de los
12 diferentes departamentos, público a aquí presente buenas
13 tardes, efectivamente por razones de trabajo en la
14 Comisión de Catastros se ha podido detectar algunas
15 dificultades que tienen en la zona baja, si por efectos
16 de no definición aún de lo que tiene que ver con los
17 límites entre el Guayas y el Azuay, siendo así habido
18 algunas dificultades que se han manifestado los
19 habitantes de la zona baja básicamente indicando que se
20 han perdido catastros aquí en el Municipio y más bien
21 empiezan asomando escrituras obviamente bien catastradas
22 desde el Guayas, es decir en lo que es el territorio de
23 la comuna San Miguel existe encima de los predios de los
24 comuneros otras escrituras que están siendo legalizadas
25 obviamente y eso generando dificultades en la población,
26 al manifestar ellos han dicho que si bien ya hubo algún
27 arreglo en el 2014 me parece pero que eso no ha pasado
28 de conversaciones y obviamente un documento que ya se ha
29 elaborado en la CONALI y que nunca fueron realmente
30 consultados esta gente sobre esas decisiones más bien se
31 tomaron las decisiones es lo que ellos dicen, en los
32 recorridos se ha podido ver realmente que hay el avance
33 del señor del dueño que ha comprado tratando de
34 retirarles de los terrenos de ellos, en ese sentido ya
35 había revisado algún documento sé que está en la
36 Asamblea un trabajo realizado en la CONALI y en la

1 Asamblea donde se ha puesto para que esto se haga Ley
2 pero realmente no ha prosperado, no existe la Ley y de
3 no existir la Ley no hay como aplicar aquello, entonces
4 la Comisión que se ha formado de estas 24 comunidades de
5 la parte baja lo que han hecho es algunos diálogos con
6 la Prefectura y también con nosotros en la cual estuvo
7 presente usted señor Alcalde y varios funcionarios del
8 Municipio ellos han pedido que ayuden para resolver
9 estos conflictos, conflictos que ellos dicen que habrá
10 que analizarles que es conveniente que se haga la Ley o
11 que eso retroceda y se pueda pensar en una consulta
12 nosotros no podemos resolver en ese sentido más bien
13 será el proceso, siendo así en la sesión que tuvimos
14 señor Alcalde el día 25 de julio conjuntamente con
15 autoridades de aquí con la presencia suya y la presencia
16 de la prefectura se ha solicitado que se forme una
17 Comisión para analizar la situación y ver alguna salida
18 sobre esto, en ese sentido es un poco la idea que en
19 esta Sesión de Concejo de ser posible se pueda nombrar
20 esa Comisión, desde luego si así hay la voluntad y el
21 apoyo a la petición o yo diría el clamor de esta gente
22 de la parte baja, digamos que me he permitido considerar
23 algunos nombres entiendo que así sea y acepten también
24 el Ingeniero Daniel García como Presidente de la
25 Comisión de Desarrollo Rural y Comunitario, José Fajardo
26 Sánchez, Presidente de la Comisión de Infraestructura y
27 Obras Públicas, Tecnóloga Marisol Peñaloza Bacuilima
28 Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos,
29 Arquitecto Pablo Burbano Serrano Presidente de la
30 Comisión de Planeamiento y Urbanismo, de hecho también
31 será importante algunos técnicos el Arquitecto Carlos
32 Alberto Espinoza, Coordinador General de Planificación y
33 Gobernanza, Ingeniero Andrés Peñafiel Director General
34 de Participación y Gobernabilidad, un poco así en
35 resumido pero lo que se entiende es que esta gente
36 necesita que se le ayude a que se trate de solucionar

1 este conflicto que ha sido de años y elevo a moción
2 señor Alcalde, señores Concejales.
3
4 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado José. Si Andrés.
5
6 DR.ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, en primer lugar muy
7 buenas tardes compañeras, compañeros Concejales,
8 estimado miembros de la Corporación Municipal, público
9 en general, nada más una duda más bien una ampliación a
10 la moción que acaba de presentar mi compañero José que
11 sería la de incluir de pronto a la Comisión o en el
12 equipo de trabajo un par de técnicos del Consejo
13 Provincial del Gobierno Provincial y esto es que hay un
14 tema que me preocupa aquí en cuanto al tema de
15 competencias la parroquia Molleturo limita en realidad
16 con el cantón Naranjal de la provincia del Guayas,
17 finalmente se trata de un límite no cantonal, sino un
18 límite entre provincias de pronto entonces no exceder
19 nuestras propias competencias y eventualmente poder
20 trabajar en apego a la Ley, yo en primer lugar secundo
21 la moción de mi compañero José y sugiriendo además a
22 este equipo de trabajo que menciona José se incorpore el
23 personal que considere apropiado el Gobierno Provincial
24 para que se maneje dentro de la competencia adecuada.
25
26 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, de hecho comentarles que
27 está Comisión es una parte de la Comisión General, es
28 decir piden al GAD que se generen esta Comisión que
29 representará y se unirá a personeros de la Prefectura y
30 precisamente incluso van estar gente del mismo GAD
31 Parroquial de Molleturo, la Comisión es más amplia, la
32 Comisión es más amplia realmente son las personas que se
33 han indicado como parte del GAD de Cuenca, más personal
34 de la Prefectura y más personal como decía hace un
35 momento del GAD Parroquial de Molleturo ahí va estar la
36 Comisión en su conjunto para poder atender.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

DR. ANDRÉS UGALDE: Exacto señor Alcalde, porque en este sentido nosotros podemos haber ayudarles con todo el tema técnico inclusive podemos generar la documentación necesaria para que se vayan aprobando los informes correspondientes, sin embargo no seremos nosotros los que estableceremos los límites si no el Gobierno Provincial.

SEÑOR ALCALDE: Justamente estimado Andrés esa es la solicitud que se hace de hecho para conocimiento de ustedes se han generado 2 oficios tanto a la Alcaldía, a la administración de Naranjal como de Balao, porque son los 2 cantones para que precisamente podamos revisar o se pueda incluso suspender todo este tema de incorporación de escrituras para que tenga más o menos idea, son algunas comunidades las que más llaman la atención que estarían en la provincia del Guayas es por ejemplo Abdón Calderón, Manuela de Garaicoa de Calderón, San Antonio del Azuay es un poco raro que incluso con esos nombres estén perteneciendo a la provincia vecina, entonces ciertamente esto nace de una firma de la prefecturas de ese entonces pero no necesariamente de acuerdo a las comunidades y ciudadanos no de acuerdo un proceso de socialización y de aceptación dada, entonces realmente aquí es poder hacer asignar y designar a estas personas que representarían al Concejo Cantonal y a la Administración de Cuenca para esta Comisión más ampliada. Si estimado Gustavo.

DR. GUSTAVO DUCHE: Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, a las compañeras que se integran gracias por estar en el Concejo Cantonal solamente una inquietud señor Alcalde, me gustaría escuchar el criterio jurídico del señor Procurador Síndico sobre el tema porque como dijo nuestro amigo Concejal, el tema no

1 es cantonal, el tema es un asunto de límites
2 interprovincial la competencia esta creo en Consejo
3 Provincial o en el Gobierno Provincial del Azuay
4 entonces previo a que se constituya la Comisión me
5 gustaría escuchar el criterio jurídico del Procurador
6 Síndico

7

8 SEÑOR ALCALDE: con mucho gusto Gustavito por favor señor
9 Síndico.

10

11 PROCURADOR SÍNDICO: Muchas gracias señor Alcalde muy
12 buenas tardes con todas y todos ustedes, en efecto señor
13 Alcalde si bien este conflicto limítrofe tiene una larga
14 data obviamente desde su complejidad social que se ha
15 venido arrastrando durante muchísimos años atrás, no es
16 menos cierto señor Alcalde que existen normas que
17 regulan la fijación de los límites internos en el país
18 entre ellas está la Ley para la fijación de límites
19 territoriales internos y su reglamento de aplicación
20 está conflictividad generada en esta zona realmente de
21 límite territorial entre 2 provincias tanto la del
22 Guayas como la del Azuay ya se ha venido manejando ya
23 desde algunos años atrás en el marco de esta Ley que
24 acabo de mencionarles y ha tenido pues un manejo
25 institucional liderado por la Prefectura del Azuay a
26 quien le corresponde según la Ley establecer los límites
27 cuando es entre provincias, aquí hay 2 actores
28 fundamentales tanto la Prefectura del Azuay, como la
29 Prefectura del Guayas y también hay otro actor
30 fundamental que es el Concejo Nacional de Límites
31 establecido en esta Ley y que tiene atribuciones y
32 competencias privativas, en ese sentido se ha avanzado
33 ya en este tema ya jurídicamente hablando al momento
34 tenemos inclusive un decreto ejecutivo que fue firmado
35 en el año 2017, en mayo del año 2017, tengo justamente
36 aquí en mi poder por el entonces Presidente de la

1 República donde ya se establece el tema de la fijación
2 de límites de conformidad con el proceso que se vino
3 haciendo de acuerdo con la Ley, sin embargo de la
4 reunión que habíamos mantenido con las comunidades y con
5 la misma prefectura se estableció esta posibilidad
6 obviamente de nombrar una comisión por parte del
7 Municipio para que revise esta situación por un lado no
8 estamos extralimitando de ninguna competencia porque no
9 vamos a resolver absolutamente nada nosotros, si no que
10 nos vamos a sumar a esta iniciativa de la comunidades,
11 para ver como esta este proceso jurídicamente hablando
12 frente al tema limítrofe en la parroquia Molleturo y en
13 las comunidades de Abdón Calderón entiendo yo, entonces
14 en este sentido la competencia está clara nosotros no
15 vamos a resolver nada con la creación de esta Comisión
16 si no ha sumarnos a esta iniciativa de dialogo con la
17 hermana provincia del Guayas y por supuesto con la
18 instancia correspondiente de Gobierno, que es el
19 Gobierno Provincial del Azuay.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Juan Pedro. Cristian por
22 favor.

23
24 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde en el mismo sentido, yo
25 coincido con lo que dice el señor Síndico estaba
26 revisando la Ley que él hizo mención y en la transitoria
27 novena indica que se daba un plazo ya, que hace tiempo
28 ya venció en función de la vigencia de esta Ley para que
29 los límites estén totalmente solventados al interior del
30 país, la consulta en específico es no sé si el Síndico
31 conoce si es que ya con el decreto ejecutivo que el hizo
32 mención los límites están dados de manera completa y
33 total al menos a lo que corresponde a las provincias de
34 Azuay y Guayas.

35
36 SEÑOR ALCALDE: Señor Síndico.

1

2 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, justamente
3 creo que esa debería ser la función de la Comisión
4 determinar si aquello se ejecuta con el decreto
5 ejecutivo que fue suscrito por el Presidente de la
6 República en su momento, porque si bien existe todavía
7 algunos problemas de orden social habría que ver si se
8 cumplió exactamente con lo que dice la Ley obviamente
9 hay de por medio un decreto ejecutivo que ya determina
10 los límites cada una de las provincias y de las
11 parroquias en este sentido, entonces a decir de lo que
12 nos indica justamente el señor Concejal es de que existe
13 una Ley para aquello en la Asamblea Nacional y esto
14 tendríamos obviamente que en el marco de la Comisión
15 pues analizarlo y tener un informe definitivo respecto
16 del tema, es por eso que inclusive quería proponer señor
17 Alcalde con la venia de ustedes señoras y señores
18 Concejales que en la Comisión que se forme pues la
19 Sindicatura Municipal pueda formar parte de ella para
20 poder hacer un acompañamiento con ustedes de este tema
21 que es sensible para las comunidades señor Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Síndico; Cristian.

24

25 PHD CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde por permitir seguir
26 en el uso de la palabra, yo aquí tengo una duda Alcalde
27 no vaya hacer que estén pensando que está Comisión va a
28 poner los límites, no vaya hacer, yo creo que la
29 Comisión que podemos nombrar es de compañeros
30 interesados en tratar de fluir un tema de problemática
31 que puede existir allá, yo sigo con la duda Alcalde,
32 porque si mal no recuerdo los temas de los límites
33 interparroquiales e interprovinciales ya quedaron
34 saldados, recordara usted que inclusive cuando no se
35 llegaba acuerdo había el mecanismo de la consulta
36 popular que el pueblo decía a qué provincia quiere

1 pertenecer, me parece que en Los Ríos o en algún lado
2 por ahí se dio una consulta popular en la Manga del Cura
3 exactamente quería acordarme de ese nombre particular,
4 se dio ya esto señor Alcalde, por lo tanto yo si quiero
5 dejar claro que nosotros no estaríamos nombrando una
6 Comisión para que revea límites o ponga límites, o cosa
7 por el estilo, porque si mal no recuerdo vuelvo a
8 insistir y necesito ser enfático en esto los límites ya
9 están dados, si es que existe una posición de ciertas
10 comunidades que no quieren pertenecer o quieren dejar de
11 pertenecer eso es un problema de idiosincrasia de las
12 propias comunidades dé a donde ellos quieran pertenecer
13 o quieran dejar de pertenecer, pero eso no implica por
14 ninguna circunstancia señor Alcalde que este Concejo
15 este nombrando una Comisión para revisar límites o para
16 tener la potestad de cambiar límites en otras palabras
17 Alcalde y compañeros que no se genere expectativas de
18 que alguna comunidad porque van los compañeros
19 Concejales allá quieran cambiarlo lo que según yo, ya
20 está aprobado y eso está en firme, yo más bien si me
21 llama un poco la atención como se ha traído a colación
22 el punto porque es en relación al conflicto limítrofe y
23 podría darse a entender que van a resolver el conflicto
24 limítrofe lo cual yo si quiero dejar en claro que esa no
25 es nuestra competencia porque en el Artículo 8 de la
26 misma Ley indica que la competencia del GAD Municipal
27 cualquiera que este fuere es únicamente para los límites
28 entre las parroquias rurales, en el tema interprovincial
29 como ya decía el Concejel Duche eso le compete
30 exclusivamente al Gobierno Provincial, yo estaría a
31 favor de que estos compañeros y los técnicos vayan en
32 una suerte de apoyo de tratar de revisar los temas como
33 ha dicho el Síndico pero haciendo esa aclaración
34 Alcalde, de que está Comisión no es para plantear nuevos
35 límites, ni para decir si lo que se actuado está bien o
36 mal, porque eso según yo ya se definió y esta

1 contemplado en los instrumentos que el Síndico
2 precisamente ha hecho alusión en este punto.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian y de hecho tiene
5 que estar enmarcado en el ámbito de la competencias, yo
6 creo que eso es claro, tal vez algún alcance Juan Pedro.

7

8 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias Señor Alcalde, en efecto me
9 parece muy bien traída la precisión del Concejal
10 respecto de este asunto, porque en efecto no es parte de
11 las competencias del GAD no definir aquello, sin embargo
12 me parecería importante conocer el criterio técnico de
13 quienes llevaron adelante este proceso que fue en su
14 momento la Dirección de Planificación del Municipio
15 perdón de Avalúos me parece y que se encuentra
16 justamente el técnico que formo parte de ese equipo para
17 que inteligencie a este Órgano Legislativo respecto al
18 procedimiento que se llevó cabo sobre el tema de la
19 fijación de límites y el punto en el cual se encuentra
20 en este momento señor Alcalde, para su consideración.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, yo creo que realmente va
23 contribuir y poder al final tomar una decisión mucho más
24 objetiva, por favor Julian ...

25

26 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN:
27 Muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales,
28 señores Directores de la Corporación Municipal,
29 precisamente bueno participe de la parte técnica del GAD
30 Municipal de Cuenca en el proceso de límites de algunas
31 parroquiales y en algún momento se participó con la
32 Prefectura en el proceso de delimitación de las
33 provincias, como decía el señor Síndico de acuerdo a la
34 Ley de límites la competencia de definir los límites
35 provinciales como cabeza está el señor Prefecto en este
36 caso él fue el que lidero todo el proceso para la

1 definición de límites de Azuay y Guayas, también con
2 Cañar y las otras provincias que delimitan, en el caso
3 de Azuay y Guayas en el cantón Cuenca en la
4 administración de ese año de 2015, emitió un informe de
5 la propuesta de límites que abarcaba todas las
6 comunidades de Molleturo que ahora están solicitando
7 pertenecer al cantón Cuenca, pero lamentablemente no fue
8 acogida esa propuesta de Cuenca y la negociación directa
9 entre Guayas y Azuay definieron los límites, que dejan
10 más o menos 22 comunidades fuera del cantón Cuenca,
11 entonces el proceso legal como decía la Ley establece un
12 reglamento y ellos hicieron el procesos amistosos, que
13 es negociación directa y establecieron la Ley, los
14 límites entre la provincia del Azuay y Guayas, de ahí el
15 proceso legal era que hasta abril de 2015 se emita estos
16 informes y la Prefectura envió al CONALI, el CONALI lo
17 reviso y le comunico al Prefecto el 11 de marzo de 2016
18 que cumplía con todos los requisitos de Ley establecidos
19 en la Ley de límites y que daba favorable a los acuerdos
20 llegados entre la provincia del Azuay y Guayas, excepto
21 más o menos un kilómetro que es justo la comunidad
22 Abdón de Calderón que no pudieron llegar aún acuerdo los
23 2 Prefectos, ese pedacito se solucionó mediante
24 resolución institucional que llevó a cabo el CONALI
25 (Comisión Nacional de Límites) y fue emitido esa
26 favorable el poblado de Abdón Calderón hacia el Azuay
27 mediante decreto oficial que mencionado el señor Síndico
28 entonces todo el proceso fue llevado y el CONALI emitió
29 el informe favorable y aprobando los límites entre Azuay
30 y Guayas, el proceso siguiente que fue es que el CONALI
31 envió a la Presidencia de la República para que sea
32 adjuntando a un proyecto de Ley, en donde se definen
33 todas las provincias del Ecuador y ese proyecto de Ley
34 el paso siguiente es que el Presidente de la República
35 envíe a la Asamblea Nacional para que sea aprobado y
36 publicado en el registro oficial, con eso sería

1 totalmente legal pero de lo que sabemos simplemente
2 quedo enviado del CONALI a la Presidencia y de ahí no se
3 ha avanzado más, ese es el proceso que está actualmente
4 en definición los límites de la provincias.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias, por su aclaración yo
7 creo que el procedimiento nos da un poco más de luces en
8 ese sentido; Daniel.

9

10 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, yo creo que
11 de conformarse esta Comisión o de aprobarse se debería
12 dejar bien claro cuál va hacer el trabajo el actuar de
13 la Comisión, porque como decía el compañero Concejal
14 Zamora aquí en este caso la competencia directa es ya
15 del GAD Provincial porque es un tema entre el Guayas y
16 justamente con la parroquia de Molleturo que pertenece a
17 la parroquia del Azuay, nosotros tuvimos la oportunidad
18 de participar en un tema de estos entre la parroquia de
19 LLacao y la parroquia de Solano y ahí entre Azuay y
20 Cañar estuvo justamente el compañero Gustavo Duche como
21 promotor de la Prefectura del Azuay en aquel entonces,
22 nosotros al ser parte del Consorcio de Junta
23 Parroquiales en el año 2016-2017, fuimos simplemente
24 como equipo de apoyo pero quien fue allá encabezar ya
25 directamente lo que es la delimitación entre la parte de
26 Azuay y Cañar en ese sector de LLacao y Solano, fue
27 directamente el ex Prefecto del Azuay y con los
28 técnicos, nosotros simplemente fuimos hacer un apoyo
29 para que una manera amigable lleguen ya a definir porque
30 se había creado en ese tiempo un conflicto, así que yo
31 creo que aquí hay que dejar claro la Comisión no se vaya
32 a pensar que nosotros nuevamente vamos a cambiar los
33 límites o sabemos que hay alguna incomodidad entre
34 algunas comunidades de estos sectores y se vaya a creer
35 que nosotros vayamos a cambiar una vez más repito los
36 límites y se vaya a tergiversar la Comisión, yo creo que

1 hay si hay que dejar claro y ahí tendría que darnos
2 también el señor Síndico para que hacer unas consultas y
3 ver hasta cual sería el ámbito de nuestra actuación de
4 llegarse a conformar esta Comisión señor Alcalde.

5
6 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Daniel por el aporte,
7 bueno esta presentada la moción del compañero José
8 Fajardo, está secundada con estas muy buenas
9 intervenciones y sugerencias sobre el tema de ámbito de
10 acción; por favor estima Martha.

11
12 ING MARTHA LOJA: Muchas gracias señor Alcalde, quisiera
13 elevar a moción si es que es posible la participación
14 del Ingeniero Omar Álvarez en esta Comisión, por el tema
15 de afinidad, en tema de formación académica como
16 ingeniero y como bien ya lo mencione en primera
17 instancia siempre estamos trabajando conjuntamente, mi
18 formación académica es ingeniera civil entonces me
19 gustaría también apoyar conjuntamente con el Ingeniero
20 Omar Álvarez si es que es posible la participación de él
21 en esta Comisión, gracias señor Alcalde.

22
23 SEÑOR ALCALDE: Ok mi estimada Martha, se acoge esta
24 sugerencia si es que el señor proponente tiene a bien
25 hacerlo.

26
27 MGST. JOSÉ FAJARDO: Si muchas gracias, efectivamente si
28 quisiera que se sume teniendo en cuenta lo que ya se ha
29 aclarado aquí que se sume lo que ha planteado el
30 concejal Ugalde, lo que ha planteado el señor Síndico y
31 efectivamente lo que ha planteado la Concejala Martha,
32 si dejar aclarando alguna pregunta que hacía el Concejal
33 Ugalde y es que el Consejo Provincial ya tiene nombrada
34 la Comisión solamente han pedido que precisamente lo que
35 ustedes han manifestado, es que sea una Comisión de
36 apoyo y yo insisto que quede claro lo que han dicho los

1 demás Concejales es de que no se vaya mal interpretar la
2 Comisión para que es nombrada.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Perfecto está presentada con las
5 modificaciones que ustedes han tenido a bien a serlo
6 esta secundada igual, si es que alguno de ustedes tienes
7 alguna observación o caso contrario se aprobaría con la
8 correcciones dadas; señor Secretario de aprueba.

9

10 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se
11 aprobaría la moción presentada por el señor Concejal
12 José Fajardo con adiciones realizadas por los señores
13 Concejales.

14

15 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
16 CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019, AL TRATAR EL
17 PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "CREAR LA COMISIÓN DE
18 LÍMITES DEL CONCEJO CANTONAL EN RELACIÓN AL CONFLICTO
19 LIMÍTROFE CON LA PROVINCIA DEL GUAYAS, EN LA PARROQUIA
20 MOLLETURO, CON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

21

22 ING. DANIEL GARCÍA PINEDA
23 MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ
24 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA
25 ARQ. PABLO BURBANO SERRANO
26 ING. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS

27

28 ACTUARÁN COMO ASESORES DE LA COMISIÓN LOS SIGUIENTES
29 FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

30

31 ARQ. CARLOS ESPINOZA ABAD
32 ING. ANDRÉS PEÑAFIEL BERMEO
33 MGST. JUAN PEDRO PERALTA

34

35 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, SOBRE EL
36 "PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
37 DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN CUENCA". SE
38 CONOCERÁN LOS SIGUIENTES OFICIOS: A) OFICIO NRO. COM-SOC-
39 GEN-0010-2019, SUSCRITO POR LA SEÑORA CONCEJALA PAOLA
40 FLORES JARAMILLO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN
41 SOCIAL Y GÉNERO; B) OFICIO NRO. COM-SOC-GEN-0002-2019
42 SUSCRITO POR LA SEÑORA CONCEJALA PAOLA FLORES JARAMILLO,

1 **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y GÉNERO; C)**
2 **MEMORANDO NRO. MEMO-SG-0077-2019 SUSCRITO POR EL DR.**
3 **FERNANDO ORDÓÑEZ CARPIO, SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL DE**
4 **CUENCA; D) OFICIO NRO. PS-0368-2019, SUSCRITO POR EL DR.**
5 **FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO (E). SE ANEXA**
6 **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, PROYECTO DE ORDENANZA Y MÁS**
7 **DOCUMENTOS DE SOPORTE SOBRE LA REFERIDA ORDENANZA.**

8
9 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario por favor no sé qué
10 sucedió, no sé si puede dar lectura al punto completo.

11
12 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, habían
13 solicitado una silla vacía pero al parecer no están
14 presentes solamente estaba verificando aquello; enseguida
15 doy lectura a la ordenanza.

16
17 SEÑOR ALCALDE: Podría indicar quien es, por supuesto que sí
18 teníamos conocimiento más bien de la solicitud de la
19 presencia en silla vacía de Daniel, señor Secretario.

20
21 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,
22 acabamos de tener una noticia de un detalle que quizás sea
23 interesante que lo considere el Concejo Cantonal a efectos
24 de validar la silla vacía, el señor Daniel Villavicencio
25 Pesantez presente este momento ha hecho la solicitud en
26 calidad de miembro del Consejo Cantonal de Protección de
27 Derechos colectivo de las personas con discapacidad pero
28 según nos acaban de informar este momento ya no ostenta esa
29 calidad, eso implicaría una complicación en relación con lo
30 previsto en el Artículo 77 de la Ley Orgánica de
31 Transparencia de que implica o impone la necesidad de que
32 se acredite la calidad de las personas que comparecen a
33 ocupar la silla vacía.

34
35 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señor Síndico
36 tenía usted alguna indicación.

1

2 PROCURADOR SÍNDICO: En el mismo sentido del señor
3 Secretario el Artículo 77 de la Ley de Participación
4 Ciudadana establece que la persona que haga uso de la silla
5 vacía, tiene que acreditar su participación y en la calidad
6 en la que lo hace, pues que nos indique si es que sigue
7 siendo miembro en la forma en la que presentado la
8 solicitud de estar dentro de la silla vacía.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Juan Pedro, estimada
11 Paolita.

12

13 SRA. PAOLA FLORES: Señor Alcalde muy buenas tardes
14 compañeros y compañeras Concejales, quiero saludar a Nelly
15 Sarmiento y Jenny Bermeo compañeras Concejales gracias por
16 estar aquí presentes, sin duda el compañero Daniel
17 Villavicencio en calidad de miembro del Consejo Cantonal de
18 Protección de Derechos aportó y dio sus aportes cuando fue
19 parte de este cuerpo colegiado, sin duda con él tuvimos la
20 oportunidad de ir elaborando este cuerpo normativo que hoy
21 está en discusión en segundo debate, yo creo que el darle
22 el espacio para que él pueda debatir sería importante para
23 enriquecer esta ordenanza, gracias señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Paolita, yo quisiera poner a
26 consideración un tema importante para ustedes, ciertamente
27 que esta ordenanza es muy importante y yo quiero realmente
28 felicitar a quienes estuvieron trabajando durante muchísimo
29 tiempo la misma, siempre será susceptible para eso estamos
30 aquí y será perfectible de poder hacer algunas cosas, sin
31 embargo me preocupa un poco esta parte más bien el
32 procedimiento como tal, yo sugeriría si es que están de
33 acuerdo ustedes, por la importancia que tiene esta
34 ordenanza sobre todo porque es en segundo debate, número
35 dos por la importancia la presencia de Daniel Villavicencio
36 si es que así se ratificase, de que pueda esta ordenanza

1 tratarse la próxima Sesión de Concejo en la cual Daniel
2 Villavicencio se ha acreditado más no como miembro de la
3 Junta Cantonal de Protección de Derechos, si no a título
4 personal de que lo representa y con eso realmente cumplimos
5 la parte legal, me temo y eso pongo en consideración porque
6 realmente aquí tenemos que actuar siempre enmarcados en la
7 Ley, me temo que si continuamos con este proceso dando la
8 venía Daniel podría interponerse cualquier acción y en ese
9 sentido lo que se resuelva en cuanto a esta ordenanza en
10 específico, podría realmente quedar totalmente desvirtuado
11 o efecto anulado, insisto para mí es muy importante insisto
12 felicito a quienes han estado trabajando en esta ordenanza;
13 si Cristian.

14

15 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde cualquier ciudadano tiene la
16 capacidad de acuerdo a la Ley de utilizar la silla vacía y
17 más aún Daniel que ha sido una persona a quien saludo y que
18 está aquí presente el también como Concejal del cantón
19 Paute sabe que la Ley tiene que cumplirse y esto es
20 bastante sencillo señor Alcalde, el Secretario tiene que
21 certificar si cumple, o no cumple con los requisitos, si es
22 que cumple usted puede dar paso al debate si es que es así
23 la voluntad del Concejo y si es que no cumple pues
24 lamentablemente la Ley es así, tiene que adjuntarse las
25 acreditaciones correspondientes y de ser ese el caso
26 estaría habilitado, por lo tanto yo más bien solicito que
27 el Secretario del Concejo Cantonal al tenor de la
28 información se le ha entregado nos certifique si es que
29 cumple o no cumple, no hay más discusión en el sentido
30 Alcalde en mi criterio.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, por favor podría
33 indicarnos en cuanto a lo que ha manifestado el Concejal
34 Cristian.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales la
2 calidad en la que ha comparecido solicitando esta silla
3 vacía es la de miembro del Concejo Cantonal de Protección
4 de Derechos, colectivos de personas con discapacidad y esa
5 calidad no la cumple. Con fecha 11 de enero de 2019 está
6 hecha la solicitud.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Ciertamente que no está actualizada,
9 perdóneme pero peor aún si no está actualizada, más aún no
10 estaríamos, realmente mi afán ahí si voy hablar y perdonen
11 que hable a título personal, mi afán es que esta ordenanza
12 se pueda tratar y que pueda ser realmente con el aporte de
13 la mayoría de personas e incluso importantísimo en este
14 caso de Daniel o insisto quien consideren quien represente
15 si se ratifica que es el mejor todavía si es que no es el
16 yes otra persona lo podríamos manejar, sin embargo la Ley
17 es clara eso no significa que no podría tratarse la
18 ordenanza eso se puede tratar, por eso es que mi solicitud
19 es que se pueda postergar una semana más donde ahí si pueda
20 estar acreditado con documento actualizado sin decir u
21 ostentar algo que no en este momento lo hace y con base en
22 eso contar con la participación en la silla vacía de una
23 persona que ha contribuido muchísimo en este sentido;
24 perdón Paolita, señor Síndico quiere aportar algo más y
25 luego para que tengamos aquí la intervención de la señora
26 Concejal.

27

28 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, pues en efecto
29 en el mismo sentido que acaba de indicar el señor
30 Secretario pues justamente la silla vacía es un mecanismo
31 de participación que lo puede hacer cualquier persona pero
32 en este caso esta, digamos compareciendo en calidad de...,
33 porque puede ser que en ese colectivo tenga otro
34 representantes y que también quieran participar actualmente
35 entonces justamente para garantizar esa participación
36 ciudadana que lo establece los mecanismos y herramientas

1 establecidos en la constitución en la Ley, pues creería yo
2 señor Alcalde que tanto su criterio como el del señor
3 Secretario son acertados.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Juan Pedro, si Paolita.

6

7 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde tratándose que es
8 un oficio fuera del tiempo datando del 11 de febrero de
9 2019, sabiendo que desde la anterior semana recién
10 aceptamos la renuncia del Doctor Daniel Villavicencio
11 dentro del seno del Concejo Cantonal de Protección de
12 Derechos y que usted mismo presidio señor Alcalde, yo
13 quiero agradecer muchísimo la presencia de Danielito porque
14 hace un enorme esfuerzo en estar aquí presente, pero
15 también hay que decirlo claro, que para esta ordenanza
16 también debió venir con una solicitud de acuerdo al
17 Artículo 60 del COOTAD hacer suya esta propuesta de
18 ordenanza por obedece aún orden tributario señor Alcalde,
19 en ese sentido entonces si vamos a suspender que venga con
20 todos los documentos en regla, ya que el día de ayer yo
21 baje donde el señor Secretario a decir que faltaba este
22 documento y lamentablemente el señor Secretario de una
23 manera descortés, descomedida me respondió muy
24 groseramente, yo creo que no es la manera, ni el mecanismo
25 de decir o responder de esa manera a una autoridad, si
26 suspendemos señor Alcalde que venga con todos los
27 documentos listos y que Danielito pueda usar la silla vacía
28 como manda los reglamentos dispuestos.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Paolita, ciertamente bueno yo
31 quiero que más bien el señor Síndico nos haga una
32 aclaración, tenía esa duda la misma que usted indico y
33 ciertamente estaría incumpliendo porque no le ha hecho mía
34 sin embargo lo que tengo entendido, eso se da para ser un
35 tema tributario exclusivamente para el primer debate luego
36 de eso ya está dentro del proceso legislativo, puede que yo

1 esté equivocado por favor señor Síndico si es que nos
2 aclara si es de una u otra forma.
3
4 SEÑOR ALCALDE: La duda de la Concejal es absolutamente
5 legítima sin embargo tengo aquí en mi poder el oficio
6 mediante el cual el señor ex Alcalde de la ciudad hoy, en
7 su momento Alcalde en funciones Ingeniero Marcelo Cabrera
8 hace suyo ya este proyecto de Ordenanza Municipal de
9 Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad del
10 cantón Cuenca y con este oficio se cumple la disposición
11 del Artículo 60 de Código Orgánico de Organización
12 Territorial, de Autonomía y Descentralización, que dice lo
13 siguiente: "...Artículo 60 atribuciones del Alcalde o
14 Alcaldesa, le corresponde al Alcalde o Alcaldesa literal e)
15 presentar con facultad privativa los proyectos de Ordenanza
16 tributario que creen, modifiquen, exoneren o supriman
17 tributos en el ámbito de las competencias correspondientes
18 a su nivel de gobierno...". En este sentido estaría cumplido
19 este presupuesto que es lo que sucede ahora es que estamos
20 en una nueva ordenanza o en un nuevo proyecto es la misma,
21 que está tratándose en segundo debate entro ya dentro del
22 proceso legislativo que tiene 2 debates, entonces en este
23 sentido se ha cumplido con la presentación de este proyecto
24 de ordenanza con el pronunciamiento del señor Alcalde en
25 funciones de su momento que tiene la facultad privativa
26 para presentar este tipo de proyectos en los cuales tienen
27 que ver en materia tributaria, no existe otra norma dentro
28 del ordenamiento jurídico que indique que entre el primero
29 o el segundo debate tenga que nuevamente el Alcalde hacer
30 suyo este proyecto porque también caeríamos bajo la misma
31 lógica esta de que tendríamos nuevamente que socializarlo
32 entre primero y segundo debate todas las ordenanzas y
33 nuevamente los informes técnicos y demás cuestiones previos
34 entre sí, también sucede lo mismo en la función legislativa
35 a nivel nacional en donde el único que puede presentar
36 proyectos de Ley para temas tributarios en donde se creen,

1 modifiquen o extingan tributos es el señor Presidente de la
2 República pero una vez ya en la Asamblea Nacional se da el
3 tratamiento legislativo correspondiente.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Juan Pedro, Paolita si...

6

7 SRA.PAOLA FLORES: Bueno señor Alcalde puntualizando lo que
8 acaba de decir el señor Síndico yo me voy a remitir lo que
9 dice el último oficio del ex Síndico Municipal con fecha 15
10 de febrero donde en las parte última donde hace
11 recomendaciones, justamente previo a debatir esta ordenanza
12 dice "... por último se debe considerar de conformidad al
13 Artículo 60...", son recomendaciones que hace el ex Síndico
14 Municipal de acuerdo al artículo 60 literal e) del COOTAD,
15 por ese motivo solicité en su momento al señor Secretario
16 haga suya está propuesta de ordenanza, porque está de
17 acuerdo a lo que dice el ex Síndico Municipal.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias de hecho yo tenía esa
20 inquietud y realmente entendía lo que bien anota el señor
21 Síndico de que ya se dio y se hizo suya para el arranque
22 del proceso legislativo por que bajo esa premisa que
23 menciona usted, yo más bien si pondría a consideración
24 también que se pueda conocer incluso los informes
25 financieros que este nuevo seno de Concejo
26 desafortunadamente no ha tenido acceso al mismo y de alguna
27 manera esto re representa la creación, modificación,
28 eliminación de tributos etc.. de alguna forma se necesita
29 generar o necesitamos conocer el impacto que esto puede
30 generar dentro de las arcas del Muncipio, entonces bajo
31 esta premisa y entendiendo que se abre esta oportunidad de
32 la suspensión por la participación ciudadana y sobre todo
33 de este grupo importantísimo que tiene que aportar mucho en
34 esta ordenanza, si ustedes me permiten suspenderíamos este
35 punto del orden del día para que pueda ser incorporado

1 estos elementos adicionales si es que están de acuerdo; si
2 mi estimado Gustavo.

3

4 DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias señor Alcalde, justamente en ese
5 sentido yo creo que con el proyecto de ordenanza para el
6 segundo debate el departamento Financiero nos debería
7 presentar previamente un estudio de los tributos que se van
8 a tratar en la ordenanza justo como usted lo dice, para que
9 podamos saber que alcances tiene, caso contrario vamos
10 aprobar algo que después alguien nos va a decir como lo
11 aprobaron sin tener esa proyección de exenciones
12 tributarias, entonces adicional creo que a mí personalmente
13 me gustaría tener esa información para poder con mejor
14 conocimiento de causa aprobar esta ordenanza que está muy
15 bien trabajada y que algunas cositas no más habrá que
16 hacerle en la misma muchas gracias señor Alcalde.

17

18 SEÑOR Alcalde: Gracias Gustavo; si Andrés.

19

20 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde ya que vamos a postergar
21 el punto para la siguiente Sesión de Concejo Cantonal, sí
22 sugeriría en verdad que se incluya estuve leyendo
23 detenidamente la ordenanza y hay 2 argumentos técnicos que
24 me faltan, seguramente estarán en la Ley, todo lo que son
25 los porcentajes cuando se habla de cuál es el porcentaje
26 del aforo que se debe poner en un espacio público, cual es
27 el porcentaje de un estacionamiento, todo esto entiendo que
28 lo que se está haciendo es observar la Ley sería
29 interesante que se nos dé en el transcurso de la semana de
30 pronto para saber la referencia hacía donde comparar o de
31 lo contrario le pusieron ahí eso porcentajes como se
32 justifica, cual fue criterio y luego si ya en lo que
33 respecta las partes de la ordenanza donde se indica que el
34 Municipio tiene que hacer las adecuaciones, tiene que hacer
35 ajustes, donde se indica que empresas como Etapa tiene que
36 reducir a la mitad los cobros a las personas que tengan la

1 certificación de discapacidad y todo, sería interesante
2 tener un breve estudio me imagino que habrá es decir más
3 que mandarlo hacer ahora me imagino que este estudio o esta
4 ordenanza responderá también a un estudio técnico-
5 financiero en donde se calcula cual va hacer el costo y el
6 peso y la nueva carga financiera que esto va implicar,
7 anticipando que estamos plenamente de acuerdo con reconocer
8 y garantizar los derechos de las personas que tiene algún
9 tipo de discapacidad solamente me interesaría que como
10 contra parte tengamos también un cálculo real, bien
11 estudiado, bien técnico del impacto financiero, que esto va
12 a tener porque de lo contrario ya otras veces se pasan
13 ordenanzas y claro nosotros en el Concejo Cantonal decimos
14 esta lindísima la ordenanza aprobados y luego se vuelve
15 inejecutable porque el Municipio no ha tenido los recursos
16 para hacerlo, entonces para que no quede en letra muerta.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Andrés; Pablito.

19

20 ARQ. PABLO BURBANO: Buenas tardes compañeras Concejales,
21 queridos Concejales, público en general, distinguidos
22 Directores, compartiendo todo lo que dicen alrededor de
23 este punto debo también pedir de favor señor Alcalde
24 conociendo de que en primer debate se conoció esta
25 ordenanza justamente con el Concejo Cantonal anterior,
26 quienes estamos actualmente realmente creo que deberíamos
27 tener muchas más elementos de juicio y valor y tiempo para
28 poder saber que la misma tuvo el trámite adecuado,
29 entendiendo que no solo es el tema de recursos financieros
30 son importantes de acuerdo a la corrida financiera que se
31 ha podido hacer y los compromisos que se pueden adquirir
32 con la aprobación de tal o cual Artículo de la presente
33 ordenanza, pero además en lo particular agradecerles más
34 bien a las compañeras Concejales alternas que le han tomado
35 con mucha seriedad este trabajo y otros en el marco de
36 género, en el marco de inclusión porque realmente hay un

1 trabajo previo que más bien debo yo agradecerles a ustedes
2 más que yo he sido un vehículo simplemente, para poder ir
3 evacuando algunas cosas que me parecen importantes que en
4 su momento dado que se va a tratar en otra sesión o
5 suspender los puntos, sería fabuloso contar con la
6 presencia de ustedes, en virtud del trabajo que han hecho
7 los aportes muy valiosos que pueden estar sobre los mismos,
8 uno de ellos también que me permitiría señor Alcalde
9 solicitar que también se nos haga llegar ese proceso de
10 socialización que tuvo la ordenanza porque al parecer,
11 parece que Danielito es uno de los que ha participado muy
12 activamente pero quizás también hay el interés de otros
13 colectivos que quisiera aportar sobre el mismo, ojalá
14 podamos abonar también ese proceso para tener conocimiento
15 claro que la ordenanza tuvo un proceso realmente amplió,
16 dado la importancia del mismo gracias señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias Pablito, claro siga usted.

19

20 SRA. PAOLA FLORES: Solo un punto de información señor
21 Alcalde yo en los días del mes anterior mande a cada uno de
22 los y las compañeras el proyecto de ordenanza, justamente
23 para que puedan cada uno aportar desde su ámbito y
24 retroalimentar esta ordenanza, no es que no se ha debatido,
25 no es que no se ha socializado si no es mi deber que todos
26 los compañeros conozcan y sin duda no he recibido ningún
27 aporte, entonces que eso quede bien claro.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias; si Cristian.

30

31 PHD CRISTIAN ZAMORA: Si Alcalde nada más dejar en claro a
32 los compañeros si alguien necesita información que la pida,
33 una vez que vienen las ordenanzas hacer tratadas no es el
34 momento de estar diciendo falta esto, falta aquello, para
35 esto se envía con anticipación debida como siempre usted lo
36 hace Alcalde y pueden haber pedido los compañeros los

1 registros del primer debate, pueden haber pedido las actas
2 del debate, pueden haber leído lo que se dijo, es decir no
3 hay justificativos Alcalde el rato que está convocado para
4 tratar de aplazar las cosas eso como primer criterio, y en
5 lo segundo más bien si usted ha pedido que por la presencia
6 de alguien que conoce de la temática como es Daniel y la
7 proponente también ha indicado que esa es su voluntad, yo
8 más bien me permitiría mocionar si no lo hizo ya Pao,
9 secundar el hecho de que pueda venir para la próxima semana
10 con todos los aspectos de Ley que ya se han indicado y si
11 es que se requerir información adicional pues que se la
12 puede pedir para ese debate.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian, es correctísimo esa
15 es nuestra responsabilidad y obviamente se están cumpliendo
16 los tiempos entendería que a veces el día a día o alguna
17 otra la ocupación hace que algunas cosas se vaya quedando
18 para luego, sin embargo es parte de nuestra responsabilidad
19 definitivamente darle el tiempo a cada una de las
20 ordenanzas que se merecen, esa es nuestra responsabilidad y
21 ciertamente cada uno en su fuero interior hará mea culpa
22 que tenga que hacerlo, en mi caso ciertamente por un
23 desconocimiento si es que la hacía o no y por lo que me
24 dice el señor Síndico no tengo que hacerlo, tendría que
25 profundizarlo eso para las siguientes ordenanzas y no caer
26 en lo mismo ciertamente que mi principal inquietud era el
27 impacto que tenía o que podía darse a nivel de las empresas
28 municipales y el mismo Municipio el impacto económico que
29 ahí si quisiera realmente dejar una constancia de que es
30 importante que lo tengamos, si lo tenemos no importa nos
31 hacen llegar revisamos y podemos hacer alguna consulta un
32 alcance, pero si esa parte de ahí no está tal vez
33 actualizado me permitiría decir que ese si es un elemento
34 fundamental, caso contrario una vez más creo que ya lo dijo
35 Andrés me parece, podemos tener una buena ordenanza pero la
36 aplicabilidad de la misma pero el rato de que se tiene que

1 generar recursos y no se los tiene caemos en un círculo
2 vicioso que no se va a poder dar, está de contribuir algo
3 adicional Andrés, no, entonces esta presentada la moción de
4 suspensión de este punto del orden del día, si señor
5 Secretario.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: Por un asunto formal señor Alcalde,
8 señores Concejales, existe una moción pero no ha sido aún
9 secundada.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Justamente iba a eso, esta presentada a ver
12 quién secunda, bueno ya está secundada en este momento si
13 ustedes están de acuerdo para suspender poder tener estos
14 puntos adicionales y tratarlo.

15

16 SEÑOR SECRETARIO: Se suspendería el punto 5 del orden del
17 día señor Alcalde, señores Concejales se agotado el orden
18 del día.

19

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
21 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019, AL TRATAR EL**
22 **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "SUSPENDER EL**
23 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, EL PROYECTO**
24 **DE ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS**
25 **PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN CUENCA, PARA QUE VENGA**
26 **LA PRÓXIMA SEMANA CON TODOS LOS ASPECTOS DE LEY"**.

27

28

29 A las 16:16 termina la sesión.

30

31

32

33 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,

34 **ALCALDE DE CUENCA**

SECRETARIO DEL CONCEJO

35

MUNICIPAL DEL

36

CANTÓN CUENCA